

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA), 5 de Julio de 2023

Caso: **44-650-31-05001-2018-00099-00**

Sala: **Sala Audiencias Virtual**

Demandante: JOSE ARMANDO FUENTES OÑATE
Apoderado: RAQUEL SOFIA MARTINEZ TOVAR
Demandado: EMPRESA ALIADOS EN MISION S.A.S.
Rep. Legal: GABRIEL ANGULO SANCHEZ
Curador Ad-Litem: ERIKA KARINA BRITO ARIZA
Demandado en Solidaridad: EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA COSTA LTDA hoy VALORES INGENIERIA S.A.S.
Rep. Legal: RAFAEL HERNANDO PINEDA CONSUEGRA
Curador Ad-Litem: ERIKA KARINA BRITO ARIZA
Demandada en Solidaridad: ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.
Rep. Legal: MONICA SUAREZ GUARNIZO
Apoderado: ALMA ROCIO OROZCO PARODIS
Llamado en garantía: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA
Apoderado: ANA BEATRIZ MONSALVO GASTELBONDO

INTERVINIENTES

Juez: NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ
Demandante: JOSE ARMANDO FUENTES OÑATE
Apoderado: RAQUEL SOFIA MARTINEZ TOVAR
Demandada en Solidaridad: ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.
Rep. Legal: MONICA SUAREZ GUARNIZO
Apoderado: ALMA ROCIO OROZCO PARODIS
Llamado en garantía: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA
Apoderado: ANA BEATRIZ MONSALVO GASTELBONDO

CONCILIACION

Inicio audiencia: 4:00 pm del 5 de Julio de 2023

Fin audiencia: 4:54 pm del 5 de Julio de 2023

Se deja constancia que a la presente audiencia asistió el demandante y su apoderado, la representante legal y la apoderada de la parte demandada en solidaridad ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P., la apoderada de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA. Se procedió a la **CONCILIACION**: Se declaró fracasada, ante la inasistencia de la parte demandada; como consecuencia se dejó la presunción de ser ciertos los hechos primero a decimoprimeros contenidos en cada una de las demandas. **SANEAMIENTO Y FIJACION DEL LITIGIO**: El litigio versara sobre todos los hechos en los que no se han puesto de acuerdo las partes, luego, se decretaron las pruebas, así: **PARTE DEMANDANTE**: Documentales. Interrogatorio de parte al representante legal de la empresa demandada ALIADOS EN

MISION S.A.S. Testimonios: RAFAEL ENRIQUE CUELLO MENDOZA Y HAMER ENRIQUE CUELLO MENDOZA. **PARTE DEMANDADA:** Interrogatorio de parte al demandante. **PARTE DEMANDADA EN SOLIDARIDAD EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA COSTA LTDA hoy VALORES INGENIERIA S.A.S.:** Interrogatorio de parte al demandante. **PARTE DEMANDADA EN SOLIDARIDAD ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.:** Documentales. Interrogatorio de parte al demandante. **LLAMADA EN GARANTÍA MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA:** Documentales. Interrogatorio de parte al demandante. Se dejó establecido como fecha para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento el día 9 de noviembre de 2023, a las nueve de la mañana, en la cual se practicarán las pruebas que se decretaron en la presente audiencia, se correrá traslado a los apoderados de las partes para que presenten sus alegatos de conclusión y se proferirá el fallo definitivo.

El Juez,

NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ

El Secretario,

PAULO CESAR CONTRERAS LOPEZ